Lima, 26 de noviembre de 2018

OFICIO N° 597-2018-2019-CTC/CR

Señor
JOSÉ ANTONIO MIRO QUESADA FERREYROS
Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión
Los Incas N° 154, Oficina N° 202
Santiago de Surco

Asunto: **Invitación a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.**

Referencia: Proyectos de Ley 3107/2017-CR; 3109/2017-CR; 3142/2017-CR; y, 3223/2018-CR, que proponen la **"Ley que regula la comunicación gubernamental y publicidad del Estado"**.

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, invitarlo a participar de la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para que exponga los aportes y recomendaciones de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión respecto a los proyectos de ley, de la referencia, que proponen la **"Ley que regula la comunicación gubernamental y publicidad del Estado"**; y, sus comentarios de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el caso de la "Ley que regula el gasto de publicidad estatal" (Expedientes 0012-2018-PI/TC y 0013-2018-PI/TC).

En ese sentido, comunico a usted que dicha sustentación se realizará el **viernes 30 de noviembre a las 09:30 horas**, en la Sala 01 "Carlos Torres y Torres Lara", Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre", del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

WUILIAN A. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SOCIEDAD NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION
2 - NOV. 2018
LA RECEPCION DEL DOCUMENTO NO IMPLICA ACEPTAR LOS TERMINOS DEL MISMO

WMA/phc